

ACUERDAN DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y REGISTRO CIVIL TRABAJAR COORDINADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN [1]



[2]

17 febrero

Como parte de las acciones que realiza la Dirección General de Derechos Humanos en defensa de los derechos de todas las personas, y, a través de la suma de esfuerzos entre dependencias de la Administración Pública estatal, se logró acelerar los trámites para que las parejas que desean contraer matrimonio, lo hagan de manera ágil, dando mayor certeza jurídica en materia de seguridad social en favor de hijas e hijos.

Con el apoyo de Leonardo Silva Anguiano, secretario técnico de la Secretaría de Gobierno, se gestionó una reunión de trabajo en la que Lucero Benítez Villaseñor, directora general de Derechos Humanos, puntualizó que incluso con la situación sanitaria que enfrenta el mundo en razón de la pandemia por el COVID-19, el compromiso es el respeto y la protección de los derechos de las personas.

En su intervención, Sergio Israel González Macedo, director general del Registro Civil, apuntó que la dependencia que encabeza está comprometida en seguir brindando la atención que la población requiere, brindando el apoyo y facilidades en los trámites y servicios que ofrece dicha dependencia.



[3]

Temas: [Normatividad](#) [4]**Perfiles:** [Público en General](#) [5]**URL de origen:** <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5937>**Enlaces**[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/acuerdan-direccion-general-de-derechos-humanos-y-registro-civil-trabajar-coordinados-en-0>[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/unnamed_15.jpg[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/unnamed_91_3.jpg[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/temas/normatividad>[5] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>